



1981 // 2021 **BRIGADAS
INTERNACIONALES
DE PAZ**

Brigadas Internacionales de Paz Proyecto Guatemala

Oficina: 3 Avenida A 3-51, zona 1, Ciudad de Guatemala
(502) 2220 1032 / 2232 2930
equipo@pbi-guatemala.org
fb: @pbiguatemala
www.pbi-guatemala.org

Queridas personas interesadas en el voluntariado de PBI-Guatemala,

En primer lugar, gracias por mostrar su interés en el trabajo que el Proyecto de Brigadas Internacionales de Paz (PBI por su sigla en inglés) desarrolla en Guatemala.

PBI es una organización No-Gubernamental (ONG), registrada ante la organización de las Naciones Unidas (ONU), que mantiene equipos de observadores/acompañantes internacionales. Trabaja bajo los principios de no violencia, no injerencia y no partidismo. El objetivo es la protección del espacio de actuación de las personas defensoras de derechos humanos que sufren represión por su trabajo no violento en pro de los derechos humanos. PBI siempre trabaja a través de peticiones locales. Para conseguir este objetivo, los Equipos de PBI permanecen en el terreno acompañando a las personas u organizaciones amenazadas, realizando visitas periódicas a zonas de conflicto, distribuyendo información sobre la evolución del conflicto, realizando labores de interlocución y advocacy con autoridades civiles, así como con organismos estatales, ONGs, Iglesias, cuerpo diplomático y organizaciones internacionales para promover cobertura internacional.

El primer proyecto de acompañamiento internacional que PBI puso en marcha fue en Guatemala y se mantuvo abierto desde 1983 hasta 1999. Durante esos años se realizó un trabajo de acompañamiento a personas refugiadas, sindicatos, organizaciones indígenas y campesinas, organizaciones de derechos humanos y personas vinculadas a la iglesia. En 2003 el proyecto de PBI en Guatemala fue reabierto con el fin de establecer una presencia permanente debido al deterioro de la situación de los derechos humanos. Desde entonces y hasta la actualidad, el proyecto mantiene un equipo en el terreno conformado por personas voluntarias internacionales.

¿CÓMO TRABAJA PBI EN GUATEMALA?

Acompañamiento y presencia internacional

Creamos una presencia internacional, trabajando como personas observadoras, acompañando a individuos o grupos que se ven amenazados por su legítimo trabajo en defensa de los derechos humanos. Pretendemos que nuestra presencia y acompañamiento internacional sean "disuasorias" y sirvan para aumentar la protección de las personas y organizaciones defensoras de los Derechos Humanos. Que seamos vehículo, presente y permanente de la preocupación de la comunidad internacional.

Interlocución con autoridades

Entendemos que el acompañamiento y la tarea de ofrecer presencia internacional suponen más que la mera presencia física de personas voluntarias extranjeras o integrantes de una organización internacional, por muy necesario que esto sea. Creemos que la eficacia de nuestro trabajo de protección y disuasión aumenta a medida que nuestra legitimidad es más reconocida, y el apoyo nacional e internacional que recibimos crece. De ahí el intenso trabajo de interlocución con autoridades que PBI realiza.

Información

Es importante difundir información sobre la situación de Derechos Humanos en Guatemala. Por ello, la producción y distribución de información es clave en el trabajo de acompañamiento internacional, tanto a nivel interno como externo. La presencia sobre el terreno proporciona información de primera

mano, fundamental para evaluar constantemente las estrategias de trabajo y la efectividad del mismo. El proyecto de PBI en Guatemala difunde esa información de primera mano así como un análisis no partidario.

Análisis de la situación política

Tanto la persona defensora de la norma como el transgresor de la misma tienen un determinado “espacio político”, que comprende todas las acciones políticas que pueden realizar y las consecuencias de las mismas. Es por ello que el análisis continuo de la situación política en el país se convierte en un instrumento indispensable para que PBI asegure la viabilidad y efectividad en su trabajo. Para asegurar la eficacia del acompañamiento de protección a las organizaciones y personas que lo reciben, es necesario analizar el efecto disuasorio que este tiene, y es por ello que resulta imprescindible el conocimiento detallado del escenario en el que se actúa para detectar cualquier tipo de cambio que pudiera afectar al trabajo de PBI y su grado de eficacia. Esto puede llevar a cambios urgentes en la estrategia de acompañamiento. Los equipos se encuentran en contacto permanente con especialistas en este tipo de análisis de los escenarios, así como también están al tanto de publicaciones especializadas, prensa, etc.

Red de Apoyo internacional

El acompañamiento es esencialmente una expresión de la comunidad internacional preocupada por la situación de un país particular o de un conflicto específico. Por ello, las personas acompañantes internacionales de PBI obtienen una expresión concreta de estas preocupaciones, a través de un conjunto de entidades capaces de expresar directamente su apoyo político a los proyectos. Diversas entidades, tales como ONGs, OIGs (organizaciones intergubernamentales) y estados, pueden ejercer presión sobre aquellos estados que no respetan los derechos humanos. A todo este conjunto de instituciones (ONGs, iglesias, representantes de gobiernos, parlamentarios o parlamentarias, integrantes del cuerpo diplomático, etc.) que han expresado su apoyo al proyecto de PBI en Guatemala es lo que llamamos “red de apoyo”. Cuando la situación lo requiere (en situaciones de especial tensión y/o crisis), se distribuye a través de esta red la información urgente para que dichas instituciones den a conocer, y muestren su interés y preocupación ante las autoridades guatemaltecas.

REQUISITOS Y ASPECTOS A VALORAR POR PARTE DE PBI - GUATEMALA PARA SER PARTE DEL EQUIPO EN TERRENO:

Requisitos:

- Reflexión personal sólida sobre sus motivaciones para trabajar con PBI en el terreno.
- Buen nivel de castellano: hablado, escrito y leído.
- Experiencia previa en organizaciones de base, sociales, comunitarias, ONGs de derechos humanos o de cooperación.
- Disponibilidad para comprometerse por 12 meses de trabajo en Guatemala.
- Compromiso para trabajar siguiendo los principios de no violencia, no partidismo y no injerencia.
- Disponibilidad para trabajar de forma horizontal bajo consenso.
- Experiencia de trabajo en equipo y convivencia en grupo.
- Poseer conocimientos básicos de informática: procesadores de texto, e-mail o bases de datos.
- Tener disponibilidad para participar en el proceso de formación y selección.
- Disponer de dos referentes que puedan dar cuenta de tus capacidades profesionales y cualidades personales (puede ser en el ámbito asociativo, solidario, de las ONGs o académico).

A valorar:

- Conocimiento de la realidad actual guatemalteca y de su historia.
- Experiencia de trabajo en el área de interlocución con autoridades, comunicación, incidencia, etc.
- Capacidad de análisis político.
- Conocimiento del ámbito de los derechos humanos.

- Experiencia de trabajo en el ámbito de la investigación y el manejo de información.
- Experiencia para trabajar a través del proceso de toma de decisiones por consenso.
- Experiencia de trabajo en una estructura de PBI.
- Una edad mínima de 25 años.

Es fundamental además, por las características de la experiencia, tener capacidad para interactuar empáticamente con otras personas, así como para comunicar de forma asertiva y no violenta. También, es importante tener habilidad para adaptarse a contextos diversos entendiendo la coyuntura política y social del país respetando el mandato y los principios de PBI Guatemala. Asimismo, es esencial contar con estrategias personales para manejar el estrés, tener un alto nivel de autoconocimiento, flexibilidad y alta capacidad de trabajo en equipo.

Políticas de PBI en contra de discriminación por edad de los proyectos en el terreno

La edad no es un impedimento para trabajar en los proyectos. Sin embargo, existe una necesidad de contar con personas voluntarias con madurez porque la organización requiere una imagen experimentada cuando interactúa con autoridades de alto rango en los países en los que existen proyectos sobre el terreno y también porque las personas voluntarias deben ser capaces de evaluar de manera responsable cuestiones de riesgo y seguridad.

Política de PBI Guatemala en contra de discriminación en el equipo en terreno.

PBI Guatemala reconoce el potencial de toda persona para integrarse al equipo en terreno y celebra la diversidad (preguntar por Política sobre diversidad y género de PBI Guatemala para más información). Son bienvenidas a aplicar a PBI todas las personas interesadas que respondan a los criterios de selección identificados.

Asimismo PBI contempla la posibilidad de otorgar becas a postulantes provenientes del denominado "Sur Global" para facilitar su participación en el entrenamiento presencial.

Sin embargo, el contexto de trabajo y las condiciones en las cuales las personas voluntarias en terreno en Guatemala se mueven, requieren considerar aspectos relativos a capacidades y apariencia a fin de garantizar la seguridad del proyecto. No duden en contactarse con la responsable del Equipo de Formación para aclaraciones y mayor información.

CONDICIONES QUE OFRECE PBI - GUATEMALA A LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

- Un proceso de formación especializado basado en la experiencia de más de 30 años desarrollando la metodología de acompañamiento internacional.
- La vivencia y posibilidad de trabajar en un equipo intercultural.
- Una experiencia de voluntariado en una organización de Derechos Humanos internacionalmente reconocida.
- Pago del viaje a Guatemala (un billete de ida completo y un billete de vuelta completo si se cumple con el compromiso de 12 meses en el proyecto, de lo contrario no se pagará el billete de vuelta, solo bajo condiciones excepcionales).
- Apoyo económico mensual de GTQ 1.609 Quetzales
- Seguro Médico
- Manutención y alojamiento. Los equipos de PBI comparten casa, oficina y habitación con otra persona.
- Apoyo de repatriación de 100 US\$ por mes trabajado (a partir del 9º mes en el equipo).

PROCESO DE SELECCIÓN/FORMACIÓN

Antes de incorporarte al equipo pasas por un proceso de selección que consta de las siguientes etapas:

- Envío de la solicitud.
- Envío de dos referencias.
- Entrevista virtual a través de jitsi.

- Lectura de tres manuales de autoformación del proyecto y elaboración de sus respectivas actividades.
- Semana de formación y Selección intensiva presencial. Debes correr con los gastos de tu desplazamiento al lugar del entrenamiento y se te pedirá una cuota de 50€ que ayuda a cubrir algunos gastos del alojamiento y la manutención.
- Preparación y puesta al día en la situación política y del trabajo del equipo en el terreno a través del envío de información desde las oficinas de formación y coordinación del proyecto.
- Orientación en el equipo en Guatemala.

Para las personas candidatas del “Sur Global” se puede solicitar una beca de apoyo económico para su participación en la semana de entrenamiento presencial. Se tiene que hacer mediante una carta escrita donde se expresa la necesidad de recibir la beca para la participación. El monto de las becas varía según el dinero disponible del proyecto y la cantidad de solicitudes recibidas.

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Fase A – Primer contacto: Es la primera toma de contacto. Las personas interesadas toman contacto con el Equipo de Formación y tienen acceso a la información relevante sobre la experiencia y sobre el proceso de formación y selección. Si en tu país o lugar donde resides puedes además contactar con algún Grupo Nacional de PBI debes hacerlo e intentar participar en algunas de las actividades programadas.

Fase B – Envío de candidatura: Si la información te parece interesante y cumples con los requisitos, puedes postular enviando tu solicitud (ver formulario de solicitud) y pidiendo a dos referentes que rellenen el formulario de referencia (ver formulario de referencia disponible en castellano y en inglés) y lo envíen al Equipo de Formación antes de la fecha establecida como límite (disponible en el sitio web o contactando al Equipo de formación).

Fase C – Entrevista: El equipo de Formación revisará las distintas candidaturas y hará una primera pre-selección de personas candidatas. Quienes sean seleccionadas en esta etapa tendrán una entrevista virtual con un/a integrante del Equipo de Formación.

Fase D – Proceso de autoformación. A partir de la entrevista, el Equipo de Formación invitará a las personas candidatas más idóneas a participar en el encuentro de formación y selección. Quienes sean invitadas iniciarán un proceso de autoformación que consistirá en la lectura de material con información sobre Guatemala y PBI, y en la elaboración de algunos ejercicios formulados a partir de la información dada. El trabajo sobre las actividades de los cuadernos de formación es fundamental para continuar en el proceso de formación.

Fase E - Semana de Formación y Selección Presencial (Entrenamiento). Es imprescindible participar durante una semana en el entrenamiento para seguir en el proceso de selección. Durante la semana de formación se busca profundizar sobre el trabajo realizado en el terreno (esto a partir de ejercicios prácticos, juegos de rol, etc) y reproducir en parte la experiencia de convivencia que se vive siendo parte de un equipo de PBI.

Fase F – Evaluación del Entrenamiento y toma de decisión sobre la selección final para ser parte del equipo en terreno de PBI Guatemala. Tras la información observada en el entrenamiento, un proceso de reflexión mutua y un análisis individual riguroso de toda la información recabada a lo largo del proceso de selección, en consulta y consenso, el Equipo de formación decidirá bajo consenso sobre la idoneidad de que seas parte del equipo en terreno.

Fase G – Entrevista para informar de la selección. Máximo dos semanas después del entrenamiento, el Equipo de formación realizará entrevistas individuales con cada participante para dar a conocer la decisión sobre la selección. Además, en esa entrevista se harán recomendaciones específicas para poner en práctica en la preparación de la llegada y durante su estancia en el equipo en Guatemala, así como una propuesta de fecha de incorporación.

Fase H – Fase de Formación previa a la entrada al equipo. La incorporación al equipo no siempre será inmediata después de haber participado en el Entrenamiento, pues dependerá de las necesidades del proyecto y disponibilidad de cada persona voluntaria. Es por ello que durante el tiempo que hay entre el fin del encuentro de formación y el ingreso al equipo, se debe continuar el contacto con el equipo de formación para realizar un seguimiento y puesta al día de todas aquellas cuestiones importantes a la hora de incorporarse al equipo. Es importante seguir demostrando una motivación e interés alto. Nuevamente recomendamos involucrarse en el trabajo del grupo nacional de PBI más cercano. Igualmente, estarán dentro de la lista de correo del Proyecto para estar al tanto de la coyuntura actual de Guatemala y del trabajo del equipo.

Fase I – Charla de entrada Alrededor de 1 mes y medio antes de la incorporación al equipo. La persona responsable de formación realizará una llamada de seguimiento a los preparativos para la llegada a Guatemala.

Fase J – Orientación al llegar al equipo. Cuanto más completa sea la formación previa a la incorporación, más fácil será la adaptación al trabajo y al equipo. Por eso, a la llegada al equipo tienen un periodo de orientación de dos/tres semanas. A los dos meses en el equipo, se realizará una evaluación mutua para confirmar el compromiso con el trabajo de PBI en Guatemala.

Adjuntamos a este documento la solicitud para ser parte del equipo en terreno y los formularios para las referencias. Por favor se requiere que los formularios de las referencias **sean respondidos y enviados directamente por las dos personas** que aparecen en la solicitud a la dirección electrónica del Equipo de Formación que aparece al final.

Todos los entrenamientos y la formación se realizan en idioma **castellano**.

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE FORMACIÓN

El Proceso de selección y formación esta llevado a cabo por el Equipo de Formación (EF), conformado por: Katharina, Maïke, Antonia, Ricardo, Daniel, Diana y Laura (Responsable de Formación).

Todas las personas del EF participan en las diferentes etapas del proceso arriba mencionadas y toman todas las decisiones bajo consenso.

Todas las personas del EF han sido voluntarias del Proyecto Guatemala en diferentes momentos, por ello puedes consultar en cualquier momento tus dudas o conocer más acerca de su experiencia en terreno directamente con ellas.

Un cordial saludo,
Equipo de Formación del Proyecto de Guatemala

Las direcciones de contacto con el equipo de formación del proyecto de Guatemala son las siguientes:

Equipo de Formación del Proyecto Guatemala
Correo-e: formacion@pbi-guatemala.org

La dirección de la Oficina del Proyecto en Madrid es la siguiente:
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org

Dirección de la Página Web donde puedes obtener más información es:
<http://www.pbi-guatemala.org>